

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

## APLAZAMIENTO DE LA APERTURA DEL CONGRESO CATÓLICO

Sevilla 28 de Marzo de 1892.  
Excmo. Sr. Obispo de Córdoba.  
Muy señor mío y venerado Hermano: Recuerdo hoy bajo mi presidencia la Junta Organizadora del "Tercer Congreso Católico Nacional", se ha ocupado en las dificultades que se ofrecen para la celebración de este en los días prefijados.

Son estas: 1.º el atraso en los preparativos á causa de los temporales y la inundación sobrevinida que impidieron muchos trabajos. 2.º la casi imposibilidad de llevar en tan breve plazo las condiciones exigidas por las compañías de ferro-carriles, para que los socios obtengan billete con la rebaja de precio concedida en los Congresos anteriores. La incomunicación total por bastantes días durante las grandes lluvias y la inundación, y el entorpecimiento posterior en la marcha de los correos han dado lugar á que se acorte por demás el plazo para ultimar las negociaciones incoadas anteriormente. 3.º los grandes desperfectos en las vías férreas con roturas y desaparición de estribos en algunos puentes, que obligan á repetidos trasbordos en las principales líneas que atajan á esta ciudad, dificultando el viaje por un periodo de tiempo cuya duración no puede fijarse en el momento.

Considerándolo todo, la Junta ha creído necesario desde luego aplazar la apertura del Congreso, y ha acordado que, mientras se activan las diligencias oportunas para obviar cuanto antes á las dos primeras dificultades, se procuren los datos más exactos, que sea posible, sobre la duración de la tercera, á fin de precisar dentro de pocos días la fecha en que podrá inaugurarse aquel, y comunicarla inmediatamente á los RR. Prelados y Juntas diocesanas.

Sintiéndolo vivamente con la Junta que no pueda enlazarse la reunión de la Asamblea Católica con la festividad del fecho Doctor S. Isidoro, como con general aplauso, y sobre todo con especial satisfacción del Sumo Pontífice se había resuelto, me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. E., y de esa Junta Diocesana por su conducto, para que publicándose llegue á noticia de los socios inscritos.

Reitero á V. E. con este motivo la seguridad de mi más distinguida consideración con que soy su afectísimo Hermano, Q. B. S. M., + BENEDITO, Arzobispo de Sevilla.

## Tercer Congreso católico español en Sevilla.

### Comisión Diocesana de Córdoba.

Leída en sesión celebrada hoy por esta Junta Auxiliar la carta precedente, que original se dignó remitirnos el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se acordó su publicación inmediata á fin de que llegue á noticia de todos los diocesanos inscritos en las listas de miembros ya titulares, ya honorarios, á quienes los reverendos Curas párrocos se servirán hacer el obsequio de advertir:

1.º Que se han enviado ya los títulos correspondientes á los noventa y cuatro socios titulares y cuatro honorarios, que figuran los primeros en las listas publicadas antes en este Boletín Eclesiástico. En breve se recibirán de la Junta Organizadora, y serán despachados por conducto seguro á los respectivos miembros, los títulos de los cuarenta y cuatro titulares y ocho honorarios, que se han inscrito después.

2.º Que continúa abierta la inscripción hasta el mismo día de la celebración del Congreso; la cual fecha será anunciada por esta Junta inmediatamente que se le haga saber por nuestro Rmo. Prelado.

3.º Asimismo queda prorrogado hasta quince días antes de la apertura del Congreso el plazo, que se señaló para presentación de memorias sobre los puntos en que ha de ocuparse la Asamblea Católica.

4.º Para contestar muchas preguntas, que se han dirigido á esta Comisión Diocesana sobre el valor y preeminencias de los títulos de miembros honorarios, se servirá instruir á sus feligreses en que el título de miembro honorario no es una dis-

tincción otorgada por el Congreso en vista de las relevantes prendas de algún católico eminente; sino que solamente indica diferencia de los que contribuyen con sus donativos, ó su presencia material en las reuniones públicas y solemnes del Congreso, optando voluntariamente por esta clase de título, y los que se llaman miembros titulares, que pueden asistir además á las sesiones secretas y tienen voz y voto en las deliberaciones.

Córdoba 2 de Abril de 1892.—Manuel Gonzalez Francés, Presidente.—Manuel Sidro de la Torre, Secretario.  
(Del Boletín Eclesiástico de la Diócesis.)

## TINIEBLAS.

El Lunes, Mártes y Miércoles Santos, la Iglesia continúa recordándonos los varios acontecimientos que precedieron á la Pasión del Salvador; y por último, en la tarde del Miércoles empieza el oficio de las Tinieblas, el cual se compone de los Maitines y Láudes del día siguiente, que se cantan aquel día con anticipación. Designase esta parte del oficio con el nombre de Tinieblas, porque en su última parte se van apagando todas las luces, para significar la gran tristeza de la Iglesia, y tambien para representar las tinieblas que envolvió la tierra cuando murió Jesucristo. La extinción de las luces nos recuerda además un hecho histórico de nuestra hermosa antigüedad cristiana. El oficio que ahora se celebra por la tarde se celebraba antiguamente por la noche, y duraba hasta la mañana siguiente, y á medida que se iba acercando el día, se apagaban sucesivamente las luces, que ya no eran necesarias.

Estas luces eran y son todavía velas de cera puestas en un gran candelabro de forma triangular que se coloca al pié del altar al lado del Evangelio. Generalmente las velas son quince en número, siete á cada lado y otra en medio, las que se apagan de una en una al fin de cada salmo, empezando por la mas baja de la parte del Evangelio, luego la del otro lado, y así sucesivamente hasta que solo queda la de en medio, que se deja encendida. Son todas de cera amarilla, conforme á una antigua disposición romana, por ser de esta clase las que usa la Iglesia en los funerales y ceremonias de gran luto. Sin embargo, la de en medio del candelabro triangular es de cera blanca porque representa á Jesucristo. Al llegar al último versículo del *Benedictus*, se quita esta vela del candelabro y se oculta detrás del altar mientras se recita el salmo *Miserere* y las oraciones, y después se vuelve á sacar. Esta ceremonia representa la muerte y la resurrección del Salvador. Las catorce velas restantes figuran los once Apóstoles y las Marias, y el acto de apagarlas sirve para recordarnos la fuga de los unos y el silencio de los otros durante la Pasión (1).

El número y la disposición de estas velas y el modo de apagarlas son anteriores al siglo VII, (2) ¡Con qué veneración, pues, debemos mirar una ceremonia que han contemplado tantas piadosas generaciones! ¡Ojalá que excite en nuestro corazón los mismos sentimientos que excitó en el corazón de nuestros padres! En general, los ritos de la Iglesia, principalmente los que se usan en las grandes festividades, derivan de una remota antigüedad.

Todo el oficio de las Tinieblas respira el más profundo dolor. No hay invitatorio, ni himnos, ni *Gloria Patri*, ni bendiciones. Solo se oyen cuatro voces: la de David, que llora con su lira los ultrajes y la muerte de su hijo y Señor; la de Jeremías que con el más doloroso y lastimero acento canta la ruina de Jerusalem y los tormentos de la agnata Víctima; la de la Iglesia cuyas patéticas exhortaciones exhortan á sus hijos á la penitencia: Jerusalem conviértete al Señor tu Dios; y por último la de las santas mujeres que, habiendo seguido á Jesús desde Galilea, subían llorando en pos de él la cuesta del Calvario, y cuyas lágrimas, cuyos lamentos, cuyo triste viaje nos representan los dos clérigos que cantan, andando de rodillas el *Kirie elei-*

son, interrumpidos por resposos y lastimeros suspiros.

No hay jefe ni pastor que presida el oficio de estos tres días, porque escrito está: *Heriré al Pastor y se descarriarán las ovejas del rebaño.* (1) Todo es tristeza y luto: cesa el clamor de los campanas; oyese después del oficio un ruido confuso y lúgubre que nos recuerda la marcha tumultuosa de la cohorte que, armada de palos y conducida por Judas, fué en medio de la noche á prender á Jesús en el huerto de los olivos. (2) *La matraca*, que se usaba en los conventos y en ciertas iglesias para llamar á los fieles al oficio en los últimos días de la Semana Santa, es una reminiscencia de los antiguos tiempos en que se anunciaban las santas asambleas por medio de unas tablas de madera. Con esto la Iglesia parece que nos dice: Si soy tan fiel en la conservación de unas prácticas, al parecer tan poco importantes, juzgad con que fidelidad guardaré el depósito de las verdades santas que se me han confiado: Descansad, hijos míos, en mi solicitud: no temáis que disipe el patrimonio de vuestro padre: tal es el oficio del Miércoles.

M. C. y B.

(1) Matth. XXVI. 31.

(2) Docuimus per hos Dies intermitti campanarum sonum, et ligna quedam adhiberi fragoris in modum obstrepentia, ut extet memoria illius consuetudinis convocandi per illorum lignorum strepitum primis Ecclesie sacculis fidelis addivina officia; in veteribus ritualibus prescribitur ut campanae per hos dies silant, quae cum Christi praedicatorum significant, ideo carum sonum intermitti, quod apostoli Christum in maximis cruciatibus Passionis, arrepta fuga, desererint. (Bened. XIV, pág. 125, núm. 48).

## La dinamita en Madrid

Poco después de las ocho de la mañana del sábado se constituyó en la Casa de Cánónigos, despacho del juzgado de guardia, el juez instructor de la causa por tentativa de estragos, seguida contra Juan Maria Delboche, Manuel Ferreira y otros.

A los breves instantes presentóse allí el fiscal de la Audiencia señor Barnero.

A la comunicación enviada por el juez, señor Saavedra, á los reos Delboche y Ferreira, proponiéndoles la asistencia al acto del reconocimiento de las bombas ó que nombraran peritos por su cuenta, solo había contestado Manuel Ferreira, diciendo que deseaba presenciar el examen.

Juan Maria Delboche negóse á asistir, pero esto no obstante, el juez ordenó que compareciera en compañía de Ferreira en la Casa de Cánónigos.

Entre tanto, habían llegado el coronel señor Ollero, el comandante señor Mata y el teniente señor Mariátegui, todos del cuerpo de artillería; los artificieros, maestros del parque de artillería, señores Baladía y Sotés, el jefe del Laboratorio central de Medicina legal, señor Mariscal, y los químicos señores Madrid y Saenz.

Los comisionados redactaron el informe del reconocimiento exterior de las bombas que se practicó el viernes, manifestando que era imposible abrirlas sin peligro dentro del Laboratorio.

A las diez y cuarto salió un dependiente del Laboratorio á comprar placas fotográficas para sacar la fotografía de las dos bombas, no efectuándose esta operación por la poca luz y malas condiciones del local para practicarla.

A las diez y media llegaron al edificio judicial, maniatados y custodiados por el teniente del cuerpo de seguridad señor Azín, guardias del mismo cuerpo números 578 y 550, alguacil Tomás Vazquez y vigilante Heredia, los dinamiteros Delboche y Ferreira.

Ferreira llegó bastante abatido; durante el trayecto no había hablado ni una palabra.

Su compañero Delboche había dirigido algunas breves palabras á los guardias, los cuales no le contestaron, obedeciendo á la consigna que segun parece tenían de su jefe inmediato señor Azín.

Cuando llegó al vestíbulo de la Casa de Cánónigos manifestaba en su semblante hallarse tranquilo y hasta relativamente satisfecho.

Los encausados recorrieron el trayecto

á pié, yendo á conveniente distancia uno de otro.

Cada uno de ellos fué encerrado en su respectivo departamento.

Delboche, antes de ingresar en el cuarto solicitó de un alguacil un cigarrillo de papel que le fué facilitado.

Poco después, serian las once de la mañana, fué sacado de su encierro el portugués Ferreira.

Conducido al Laboratorio central de Medicina legal, donde las bombas se hallaban sobre una mesa, contestó á preguntas del juez del siguiente modo.

—¿Reconoce usted esas bombas? ¿Son las mismas que la policia les cogió á usted y á su compañero á la puerta del Congreso?

—Es posible que sean, á juzgar por el peso y el tamaño, mas no puedo asegurarlo.

—¿Por qué?

—Porque Felipe Muñoz me entregó una de ellas envuelta en un papel, y por tanto no pude verla.

—¿Al menos la vio usted cuando Muñoz la compró en el Rastro?

—Con efecto, pero no recuerdo bien si es una de las adquiridas por él.

—¿Es cierto que al salir usted y su compañero de la taberna de la calle del León les dió á cada uno un cigarro Felipe Muñoz?

—No, señor. Al salir le dió á Delboche uno de los envoltorios que llevaba, y cerca de la calle del Florin me entregó á mí el otro diciendo:

—Ten eso que voy á encender un cigarro.

—¿Desea Vd. presenciar la operación de abrir las bombas?

—Sí, señor.

—Inmediatamente de encerrado Ferreira en su calabozo compareció Delboche en el Laboratorio.

—¿Estas bombas son las mismas que en unión de Muñoz compró usted en el Rastro?

—Me parece que sí, y digo me parece porque racionalmente es lo que debo contestar.

—¿Como cargaron ustedes estas bombas?

—De manera que usted nada puede decir acerca de este particular.

—Nada.

—Su compañero de usted Ferreira, usando de su derecho, desea presenciar la operación de desarmar una de las bombas. ¿Usted quiere presenciar el acto?

—Yo, si usted me lo manda asistiré; pero por mi parte no tengo empeño alguno.

Encerrado Delboche en su calabozo, hizo el fiscal algunas preguntas sobre la forma que usó el Felipe para entregarle la bomba, y el interrogado contestó con aplomo sin añadir nada nuevo.

A las doce Delboche fué conducido á pié á la cárcel por los guardias que le habían traído de ella, quedando el portugués en el Juzgado.

Después de deliberar acerca de las bombas los peritos ya mencionados, convinieron en verificar su reconocimiento en la Escuela de tiro del Campamento de Carabanchel, por considerar que era muy peligroso realizarlo en la Casa de Cánónigos.

Entonces el juez, previo recibo, entregó uno de los proyectiles á los artificieros señores Baladía y Sotés con objeto de que lo abran por medio de un toro, haciendo antes la prueba en una de las bombas del Parque.

Si pueden conseguir su propósito, las sustancias de que se componga las recogerán y serán analizadas en el Laboratorio de medicina legal. Si el deseo de la comisión resultara fallido, se la hará estallar con las precauciones convenientes, de tal manera que los fragmentos que resulten puedan reunirse para reconstruir el proyectil, estudiando los restos de las sustancias que en dichos fragmentos queden.

El señor Baladía, acompañado de un guardia vestido de paisano, marchó por la tarde llevando el proyectil á Carabanchel.

Después de almorzar el Sr. Saavedra, hizo comparecer de nuevo al portugués Manuel Ferreira.

—¿Qué observó usted en el Círculo de la calle de la Cabeza durante su permanencia de usted en él?

—Absolutamente nada. A mí, como obrero, y por consiguiente como compañero de trabajo, me auxiliaron con algunos donativos, pero nunca en concepto de anarquista.

—¿Sabe Vd. si en dicho centro se prepararon las bombas?

—No observé nunca nada.

—¿Y qué vida hacía usted dentro del Círculo?

—Como era huésped en él no creí nunca que debiera hablar de ningún asunto concreto relativo al anarquismo, que es la opinión que profeso.

Sus preguntas no dieron luz ninguna, y el señor Saavedra dispuso que fuese llevado á la cárcel por una pareja del cuerpo de seguridad.

Acto continuo el inteligente y celoso juez con los demás señores que forman parte del juzgado, encamináronse al Círculo de la calle de la Cabeza.

A las cinco de la tarde el juez señor Saavedra y el secretario señor Tribaldos, acompañados del jefe del Laboratorio central de medicina legal señor Mariscal y del químico señor Saenz, practicaron un nuevo registro en el piso principal de la casa núm. 20 de la calle de la Cabeza, donde se halla instalado el Círculo de trabajadores.

Esta diligencia tenía mas bien por objeto que los químicos del laboratorio examinasen las sustancias que contenian varios frascos.

La escalera del Círculo es oscura, y en su frente se lee en letras rojas "Círculo de trabajadores de Madrid."

La casa es muy antigua, tiene todas las paredes desconchadas y ensnegrecidas por el humo, las puertas rotas y viejimas, y en los techos algunas pinturas groseras.

Los objetos recogidos por el juzgado son los siguientes:

Banderas rojas y negras, varios frascos con distintas sustancias inofensivas, albayalde, un revólver, una pistola, libros, retratos, periódicos y actas que no ofrecen importancia y como mas saliente varias láminas pornográficas, un bote con cloroformo, otro con un líquido oleaginoso y un precipitado de color oscuro, que pudiera ser nitro-glicerina y doce frascos de arseniato de hierro procedentes de Barcelona y un discurso pronunciado en Valencia por el señor Navarro Reverter sobre las *Armonías sociales*.

Estos objetos aparacieron dentro de dos baules que por mandato del juez fueron descerrajados.

Al fin se incautó el juzgado de la ya famosa calavera, que, segun opinión del señor Mariscal, es de un hombre de edad madura, de escasa inteligencia, pues apenas tiene frente, presentando en el frontal una cicatriz, como de cuatro centímetros de longitud, de una herida que debió ser causada con una navaja de buen filo.

Ha extrañado encontrar un tabique de doble fondo con un agujero en una habitación interior.

El juzgado piensa hacer derribar el tabique citado.

Las sustancias químicas serán analizadas en el Laboratorio central de medicina legal.

El juez decretó anteaayer que Delboche, como Ferreira, quedaran en comunicación por haber transcurrido el plazo legal.

El director de la Cárcel Modelo habló anteaayer tarde con Delboche para comunicarle la nueva de haber sido puesto en comunicación, y con tan plausible motivo sostuvieron un largo diálogo del que haremos gracia al lector.

Delboche habló largoy tendido de anarquismo, y el director de la Cárcel de moral política, insistiendo ambos en principios y argumentos sobradamente conocidos.

Ayer llegaron á esta corte los antecedentes solicitados de Portugal sobre el procesado Ferreira.

También se han recibido de Bilbao los documentos que se le encontraron al anarquista Díaz detenido en el Desierto, y es esperado aquél, que llegará hoy probablemente incomunicado.

(1) Durand, lib. VI, c. 72.

(2) Mabillon, Musaeum ital. titulo II, pag. 22.



Los compañeros de los anarquistas españoles detenidos en la cárcel y procesados por esta causa, piensan organizar una fundación y recolectar fondos para las familias de estos, que se encuentran en una situación muy aflictiva, muy especialmente la del director de *La Anarquía*, que ha poco fallecido su señora, y tiene cuatro hijos sin recursos de ningún género.

Es posible que este sea en breve puesto en libertad.

Además de la captura de Felipe Muñoz, el juez ha recomendado la de otros tres sujetos á quienes se cree complicados en el asunto.

En el Gobierno civil se dijo anteanoche que Felipe Muñoz ha sido detenido á la una de la mañana, en una taberna próxima á la puerta de San Vicente.

Añaden que atado codo con codo fué llevado al Gobierno civil, donde estuvo únicamente el tiempo necesario para poner los órdenes de ingreso en la Cárcel Modelo, á donde le condujeron dos guardias civiles sin que nadie le haya tomado declaración, y con orden expresa de que no se le hablara bajo pena de pérdida de empleo al que lo hiciese.

## Cortes.

### SENADO

Se abrió la sesión del 8 á las tres.

El señor conde de Canga Argüelles hace constar la alarma que produjo el suceso del Congreso y la disposición en que se encuentran todos los senadores para que se castigó á los culpables.

Pide después que se cumpla estrictamente la ley en lo que se refiere al secreto del sumario.

El señor ministro de Estado contesta que el Gobierno hará cumplir la ley.

Se aprueban sin discusión un dictamen del ferrocarril y otro de carreteras, y se levanta la sesión hasta el lunes.

### CONGRESO.

Se abrió la sesión del 8 á las dos y cuarto.

El señor conde de Peñalver, de la comisión de presupuestos, contesta al señor Becerro de Bengoa.

Dijo que éste no se limitó á hacer una crítica severa de los presupuestos actuales, sino que se entretuvo en hacer un parangón entre la situación económica del país en la época republicana y la misma en todo el período de la restauración.

Habló con este motivo del desorden de la administración en aquel tiempo.

El Sr. Becerro de Bengoa, rectificando, defendió la Hacienda de la República y afirmó que si entonces hubo crímenes no puede atribuirse más que á los enemigos de la República.

El Sr. Moret habla para alusiones.

Dice que su partido no discute la cifra de las economías, y le basta pensar en el remedio de los males de la Hacienda como el país desea.

Se fija en las afirmaciones de los señores Sánchez Toca y Castellanos, para negarlas y demostrar que el Gobierno y la omisión carecen de doctrina propia en materias económicas.

Dice que el partido liberal cree que la organización de la Hacienda y el desarrollo de la riqueza pública son cosas insuperables, y por eso siempre ha pretendido la desamortización, la movilización de la riqueza mueble y la libertad de la producción y del tráfico.

Asegura que los gastos llegan á 800 millones, y que si no se piensa en una reducción, en balde es que se reclame el auxilio y el patriotismo de la oposición para resolver el problema económico.

Protesta de las afirmaciones de la comisión al decir que el partido liberal ofrece reformas que no podrá cumplir, y con este motivo insiste en que las reformas y economías de Guerra se pueden realizar sin necesidad de reducir el contingente del ejército.

Mantiene todas las afirmaciones contenidas en el voto particular como programa económico del partido liberal.

A última hora se levanta á hablar el señor Cánovas del Castillo. El Gobierno conservador, según el presidente del Consejo de ministros, salvará la Hacienda.

Se abrió la sesión del 9 á las dos y cuarto.

Se aprobó el dictamen del acta del Alcañices, siendo proclamado el Sr. Requejo, entrándose después en la discusión de presupuestos, rectificando los Sres. Sánchez Toca, Celleruelo, Castellano y Becerro de Bengoa.

El Sr. Nocedal pronunció un largo dis-

curso, achacando una vez más todos los males de la Hacienda á la política liberal.

El Sr. Martos intervino en la discusión para explicar al Congreso el concepto de patriotismo subjetivo y patriotismo objetivo.

Y se levantó la sesión á las ocho.

## Sección oficial.

### ALCAJÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Conforme á lo prevenido en el artículo 12 de la Ley electoral para Diputados á Cortes fecha 26 de Junio de 1890, quedan desde hoy expuestas al público en estas Casas Consistoriales las listas definitivas de electores del año anterior, la de los inscritos en la misma que desde su publicación han fallecido ó perdido el derecho electoral por incapacidad, pérdida de vecindad la de los que teniéndola adquirida con el tiempo de residencia que la Ley exige no constan en la lista 1.ª y la de aquellos para quienes se ha suspendido el derecho electoral.

Lo que se publica á fin de que los que tengan que producir alguna reclamación sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones, puedan concurrir al Salón capitular del Excmo. Ayuntamiento, el día 20 del mes que rije después de las ocho de la mañana, y presentarla ante la junta municipal del censo para la resolución que legalmente corresponda.

Córdoba 10 de Abril de 1892.—Junta Tejón.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El ministro de Gracia y Justicia presentará en el Senado las reformas del Código penal y el proyecto de ley Hipotecaria marítima.

En los centros oficiales se duda se puedan discutir ambos proyectos antes del Otoño.

—Mejor de su indisposición el Sr. Romero Robledo, pudo asistir ya al debate al Congreso y á su despacho.

—La policía no logró capturar al que acompañaba á los anarquistas en todos sus trabajos de propaganda y les convidaba á comer.

Varios periódicos indican que el Felipe Muñoz, cuya captura reclama el juez señor Sasvedra, perteneció á la policía secreta, que es un pájaro de cuenta, y siempre se dedicó á la conspiración para denunciar sus planes.

—Los valores públicos descendieron la noche del sábado bastante en el Bolsín á causa de haber bajado en el extranjero.

—Hace algunos días vienen celebrando conferencias, mejor dicho, conversaciones familiares con el Sr. Gamazo algunos caracterizados silvelistas.

Sirven de motivo á estas conversaciones los presupuestos, y según se ha dicho, silvelistas y liberales se hallan conformes, ó al menos tienen puntos de vista análogos en todo lo referente á la reforma de los impuestos.

—Atribúyese al Sr. Cánovas del Castillo el propósito de acelerar la aprobación de los presupuestos en ambas Cámaras, para decretar la clausura antes del 15 de Junio.

Las oposiciones suponen que estos deseos del jefe del partido conservador obedecen al abandono con que procede la mayoría de los diputados en todas las votaciones que pueden tener importancia política.

—Los obreros del ferrocarril, en construcción, de Valdepeñas á Calzada de Calatrava, se declararon en huelga hace pocos días porque, en vez de siete reales de jornada, les dejaron seis y medio.

En la Calzada se reunieron unos 500 braceros, y recorrieron la población, sin causar disgustos ni alarma de ninguna clase.

—El ex-empleado de la Cárcel-Modelo Ramos Querencia, que hace poco tiempo ingresó en dicho establecimiento para cumplir la pena de cuatro meses de arresto que le fué impuesta por el delito de calumnias con motivo de las declaraciones que prestó en el proceso sobre el crimen de la calle de Fuencarral, se halla completamente loco en la sala de observación de la referida Cárcel.

—Roanne (departamento del Loira) 9. —En una iglesia de esta población se produjo ayer un grave escándalo.

Parte del público comenzó á protestar de las declaraciones hechas por un predicador desde el púlpito, y con este mo-

tivo se suscitó un gran tumulto entre los presentes, que llegaron á las manos.

Uno de los sacerdotes (el vicario) resultó herido.

París 9.—El escándalo ocurrido anoche en Roanne, ciudad fabril donde abundan los socialistas y anarquistas, ha producido viva sensación.

Las derechas se proponen interpelar al gobierno protestando contra los atropellos de que son víctimas el clero y los fieles dentro de las mismas iglesias.

En Prusia también produce general indignación lo ocurrido respecto del dean de la catedral de Poten, cuya población en su mayoría pertenece á la religión católica; pero allí á lo menos no quedan impunes los salvajes y criminales atentados de los enemigos del orden social.

—Bilbao 9 (10 noche).—Ha cesado en parte la agitación producida por el petardo que apareció anoche en la iglesia de Santiago.

Del análisis hecho hoy resulta que el petardo estaba cargado con pólvora inglesa.

Se cree que la detonación habría sido grande, pero que la máquina no produciría grande destrozo.

Más temible hubiera sido, en caso de explosión, el pavor que se apoderaría de los fieles que estaban en el templo, porque al querer salir todos de una vez se hubieran atropellado, originando desgracias.

Bilbao 9 (10 5 noche).—Dos individuos de nacionalidad francesa recorren hoy algunas casas de esta localidad pidiendo limosna.

Como uno de ellos llevase oculto un paquete voluminoso, un agente se dirigió á él para interrogarle, pero no pudo hacerlo porque huyó mientras su compañero entretenía al agente.

Detenido el protector de la fuga, éste resultó ser sargento del ejército francés y llamarse Hubert Laborde.

Barcelona 9 (10,40 noche).—Se asegura que ha quebrado la sociedad denominada *Credito Español*, concesionaria de teléfonos, cuya empresa cedió hace pocos días á un opulento marqués y á otros por un millón de pesetas.

La quiebra alcanza á gran número de comerciantes é industriales de escasa fortuna.

El pasivo de la Sociedad asciende á cuatro millones de pesetas sólo en cuenta corriente.

Las acciones que ayer se cotizaron á 35, se han cotizado hoy á 5.

Se han hecho citaciones para el lunes con objeto de pagar las cuentas corrientes. Si el pago no se verifica, es posible que haya conflicto y desorden.

La quiebra se atribuye á pérdidas sufridas en Bolsa por los directores.

En el activo figura una fábrica de salchichón de Vich, quince pagarés á largo plazo contra el Ayuntamiento, procedentes de entarugados y otros efectos.

Todas estas noticias, excepto la de la suspensión, necesitan ser confirmadas.

## Las ferias de Andalucía

Entramos en el gran período de faenas agrícolas: los labradores, auxiliados por la acción vivificadora de la estación y por la savia atesorada en la tierra, cultivan sus sembrados, engordan sus ganados y se aprestan á realizar los frutos de sus faenas.

Con este período comienzan también los grandes mercados al aire libre, las tradicionales y famosas ferias andaluzas, centros de contratación y de vida, que ofrecen mil y mil aspectos á cual mas bellos.

Dentro de poco Sevilla, con sus alegrías y sus colores, exhibirá en su real, junto al garbo de sus hijos, la riqueza de sus productos.

Y, pese á las tremendas inundaciones, los mortales que tengan la dicha de contemplar la Giralda verán en las márgenes del Guadalquivir los bellos ejemplares de la raza caballar, y oirán el tumulto de las ovejas y de los cerdos y de las manadas ó recuas de rucios, cuyo sonoro rebuzno, al par que trae melancólicos recuerdos, muestra la brava feracidad de las campiñas.

Luego Mairena, Jerez, Córdoba y las poblaciones de más empuje de Andalucía irán celebrando sus ferias, y entre jácara y cañita, palmadas y jaleos, irán realizando pingües transacciones, que vienen á repercutir en las bolsas de los labradores, y como suele, en las de los Matatías y ruleteros. Que de todo hay en las ferias del Señor.

Los apuntes de Aranjó dan idea de esos mercados ambulantes, reminiscencias de costumbres bohemias, cuya nómade genealogía piérdese en las sombras de lo inmemorial.

El carácter de aquellas asambleas de gitanos, labradores, saltimbanquis, baratijeros, rameras, mozas de empuje, señoritas de entrada, jamonas de veterana historia y ricas hembras de prez y honor, no puede dibujarse ni referirse.

Precisa estar en la tierra y aspirar entre el humo de las buñoleras el perfume de las vegas y entre el olor del ganado, el tufo de los bodegones.

Allá con charla, alegría, intención y gracia, se refleja el pueblo tal cual es, y salen sus hábitos y sus aficiones. Y el ganadero que se afanó en largos períodos por engordar y sacar á flote la recua, piará ó mandará, si en la feria topa con una "juerga," ó algún trisagio de San Jorge, capáz de volver por "devoción," lo que habla de servirle para reponer sus fincos, aumentar su hacienda ó aliviar las necesidades de su familia.

## Gacetillas.

—Reunión.—Anteayer se reunió la comisión nombrada por la Sociedad Económica encargada de hacer la distribución de los fondos recaudados en el festival del Gran Teatro y de la suscripción voluntaria entre los socios en pró de los inundados, y acordó ponerse de acuerdo con los representantes de la colonia cordobesa de Madrid para proceder con el posible acierto y uniformidad.

Buena obra.—Han terminado los trabajos de desmonte del cerro denominado de *La Salve*, en el camino que conduce al histórico Santuario de Nuestra Señora de Linares. Al darse ya por concluidas aquellas obras, desaparece el único peligro que continuamente amenazaba á las personas que se dirigían en carruages á aquel ameno y pintoresco paraje de la sierra de Córdoba. Desde el puente sobre el arroyo de las Adelfas sigue el nuevo camino dejando á la derecha la pendiente del cerro, y se penetra por la cortadura encontrándose pronta y fácil salida al primer llano en que se descubre el Santuario. Anteayer pasaron ya diferentes carruages. La terminación de estos importantes trabajos es un gran precedente para las romerías que dan principio el Domingo de Pascua de Resurrección. A ruegos de la junta directiva de aquella Real Asociación, damos las gracias al Excmo. Ayuntamiento que, con mi y buen acuerdo, dispuso hace poco tiempo la continuación de las obras realizadas en principio por las anteriores corporaciones, que en distintas épocas trataron de llevar á cabo esta útil y aun necesaria mejora.

El vigía.—Llaman de Siete Rincones—aquí á una céntrica vía,—y que debiera llamarse—de *Siete Perfumerías*.

Ojo alerta.—La feria de Sevilla lleva siempre á la capital vecinos, entre un gran número de turistas amigos de admirar las bellezas que encierra su recinto, otro no escaso de timadores y tomadoras que suelen allí hacer su Agosto en el mes de Abril. Los que logran su deseo sin caer en manos de los agentes del cuerpo de vigilancia, suelen distribuirse para proseguir ejerciendo su carrera entre varias poblaciones de Andalucía donde se celebran festejos, siendo no escaso número el de los que llegan á Córdoba atraídos por la fama de su renombrada feria. Pues bien: para que tales puntos no enfermen por causa de su excesivo trabajo, y que tengan un hospedaje digno de la profesión que ejercen, convendría se extremara la vigilancia por los agentes de la autoridad, procurando encontraran en esta capital quienes les acompañara al palacio que debería tenerseles dispuesto en las inmediaciones al Campo Santo de los Mártires, revisando á la vez sus hojas de méritos y servicios para que, siendo conocidas, se les atendiera debidamente.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 9 y 10 del corriente.—Central 321 pesetas 25 céntimos.—Puente 683'53.—Pretoria 1003'33.—San Sebastián 629'19.—Victoria 1599'47.—Matadero 2110'92.—De las 6.327 pesetas y 69 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3.098'55.—A la provincia y municipio 3.093'62.—Adicionadas 160'52.

Se descubrió.—A las activas diligencias del Inspector jefe de Vigilancia, é individuos del cuerpo, se debe la captura de un sujeto que en la mañana del nueve del actual sustrajo de un fardo que estaba en el muelle de la estación de los ferrocarriles unas veinte varas de lana, que el señor Lopez hubo de encontrar bajo los colchones donde lo tenía oculto en su casa calle de Jesús Nazareno. El autor del hecho ha sido puesto en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción de la izquierda con la tela de referencia.

—Otro caso.—Han sido detenidos y puestos en la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción de la izquierda los sujetos que se cree sean los autores del hurto de unas cortinas sustraidas la noche del siete del actual en una casa de la calle de Miraflores, sacándolas por la ventana. En este caso, también ha intervenido el cuerpo de vigilancia.

Tus ojos.—Azules como este cielo—siempre hermoso de mi patria,—son tu alma:—ellos me hablan, elocuentes,—de amor y fé, sin palabras,—y en ellos siempre me miro,—y ellos mi ventura lebran.—¡Tus ojos! claro reflejo—de cosas puras y santas,—altar donde amor oficial,—cautivo de sus miradas,—esta esclavitud bendigo,—porque á tu cuerpo me ata,—cual yedra que á los rosales,—que rozas tu cuerpo, enlaza.—Tus ojos son un poema—donde el amor se retrata,—como el cielo dilatado—en la corriente del agua,—ellos alientan deseos,—me brindan con esperanzas,—y son mi seguro puerto—de la vida en las borrascas.—Cuando los cierras, parece,—que el día esplendente acaba,—si los abres anticipas—el albor de la mañana,—por eso cuando tú duermes—en luz interior se baña—tu cuerpo, que se parece—á un tallo de rosas blancas,—guardado en jarrón de China,—ó en urna hermosa de nácar.

Exámenes.—En los quince últimos días del mes de Mayo próximo se celebrarán en algunas Audiencias exámenes generales de aspirantes á Procuradores en conformidad á lo que previene el artículo 3.º del reglamento de 16 Noviembre de 1871. Los aspirantes deben reunir las condiciones que determinan los números 1.º, 3.º y 4.º del artículo 875 de la Ley provisional sobre la organización del poder judicial, presentando las instancias á los Ilmos. señores Presidentes en los quince primeros días del mes de Abril, acompañadas de los documentos que previene el artículo 5.º del citado reglamento. También se celebrarán de aspirantes á secretarios y suplentes de Juzgados municipales, conforme á lo que previene el reglamento de 10 de Abril de 1871. Los interesados deben presentar sus instancias á los Ilmos. señores Presidentes en los veinte días de Abril.

Sesase.—Segun acuerdo de la Junta directiva del Liceo literario, científico y artístico de esta capital, serán exceptuados de cuota de entrada los que hasta el ocho de Mayo se inscriban como socios cooperadores de este útil y culto centro de instrucción y de recreo.

Bien venido.—Anteayer regresó á esta capital nuestro antiguo amigo señor don Antonio Barroso y Castillo, ex-diputado á Cortes por esta circunscripción, hospedándose en casa de su señor padre, calle de Ambrosio de Morales.

Defunción.—Nuestro respetable amigo el señor don José Toribio Santillana, dejó de existir ayer en las primeras horas de la tarde. El señor Santillana, que ha bajado al sepulcro á la avanzada edad de noventa y tres años, perteneció á la extinguida capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, y fué el director profesional de la antigua sociedad filarmónica dramática que durante muchos años hizo las delicias de la buena sociedad cordobesa en el Teatro Principal, y en la que colaboraron distinguidas y aristocráticas damas é inteligentes aficionados. Era dicho señor muy conocido y apreciado en Córdoba, y nosotros que nos hemos visto favorecidos por su trato desde nuestros primeros años, cumplimos hoy el triste deber de elevar á Dios nuestras plegarias por su alma, asociándonos al justo dolor de su señora viuda y demás familia. Los funerales tendrán lugar esta tarde á las cuatro en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos.

Subasta.—El día veinte y tres se subasta en Doña Mencía el abastecimiento de carnes de habra durante Mayo y Junio próximos.

Efemérides.—Hoy.—65.—Muere el filósofo español Lucio Anneo Séneca.—1882.—Inauguración de un monumento á Pio IX en Turín.—1884.—Créase en España el cuerpo de la Guardia civil.

Higiene.—La primavera deja sentir sus efectos sobre el organismo humano. Este, obedeciendo á su influencia, se siente como vigorizado; activase la circulación, animanse todas las demás funciones y no parece sino que al individuo le infunden con la sangre nueva una vida más potente y lozana. A todo esto el tiempo dista mucho de haberse fijado y la temperatura es por extremo varia en el período de las veinticuatro horas, por lo que y por el deseo de aligerarse de ropas, surge una verdadera epidemia de toses y catarros que no hay más que pedir. Importa, pues, aligerar gradualmente el abrigo externo



no suprimirlo en totalidad hasta tanto que la primavera reine como señora absoluta. Moderar la alimentación haciéndola más frugal, y rebajar la dosis de las bebidas alcohólicas y de las estimulantes en general, sobre todo las muy irritables. Hacer uso de algunas bebidas atemperadas (limonadas, horchatas, etc.), y combatir con lavativas emolientes las irritaciones de vientre, frecuentes en la presente estación. 4.º Tomar baños de agua templada (25.º) toda suerte de personas, y especialmente aquellas que sufran irritaciones salvadas por las afecciones pruríticas de piel. 5.º Sacerdos ó afecciones pruríticas de piel. 6.º Sacerdos ó peso desde la siete de la mañana hasta las once, y de las cuatro de la tarde hasta las seis, evitando trabajos muy fatigosos, así como permanecer muchas horas al sol.

**Accidente.**—Uno de los dependientes de la fonda Española, situada en la calle del Gran Capitan, tuvo anteayer la desagracia de que al subir sobre el coche de dicha fonda arrancaran las caballerías, cayendo aquel al suelo con tan poca fortuna que, al cansarse varias contusiones en la espalda, sufrió además una grave dislocación en una pierna. Auxiliado en los primeros momentos por el personal de la fonda Española, fué trasladado después á su domicilio en un carruaje.

**Diana y retreta.**—El general de Brigada señor don Pedro Gonzalez Montero, gobernador militar de esta plaza, accediendo gustoso á la petición hecha por el Alcalde señor Teñón y María, ha permitido que en uno de los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud haga lugar una brillante diana y retreta en que tomarán parte las fuerzas de la garnición.

**Viajes económicos.** Con motivo de las festividades de Semana Santa, comisiones religiosas, exposición de ganados feria que tendrá lugar en Sevilla, la empresa de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha dispuesto expedir billetes de ida y vuelta para los trenes mixtos de los días del 13 al 19 del corriente, valederos para regresar en los trenes de igual clase de los días 15 al 25, en segunda y tercera clase á los precios siguientes: de Villa del Río 22 pesetas y 75 céntimos en 2.º y 13.70 en 3.º; Carpio, 19.65 en 2.º y 11.90 en 3.º; Córdoba 15.85 y 9.55; Almodóvar 13.25 y 7.95; Posadas 12 y 7.25; Hornachuelos 10.95 y 6.60, y Palma del Río 9.65 y 5.75. Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

**Ensayo general.**—Mañana á las doce se verificará en uno de los salones del palacio episcopal el ensayo general del *Miserere* y lamentaciones, á cuyo acto están invitados los individuos del Ayuntamiento y Cabildo Catedral.

**A cobrar.**—Se ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia por la Dirección general del Tesoro público, para que se satisfagan todos los mandamientos de pago de carácter no presente, cuya fecha de expedición alcance al día veinte y nueve de Febrero último.

**Decomiso.**—El inspector de mercados dispuso ayer que fueran retirados de la venta pública cincuenta y cuatro kilogramos de sardinas que recibieron sequedad en el huerto del Asilo de Mendicantes. Los que promiscuan y los que solo comen pescado agradecerán sin duda esta buena obra. Que Dios se lo pague, señor inspector.

**Estadística y Mercados.**—El último número del Boletín del Ministerio de Fomento, que comprende la semana del 27 de Marzo al 2 del corriente, dice lo siguiente respecto á esta provincia: "No ha mejorado la situación del mercado en la presente semana, si bien se advierte tendencia á la baja en los cereales y leguminosas, en vista del buen estado de las sembradas y la favorable temperatura que disfruta actualmente. Las transacciones siguen en muy corta escala, influyendo no poco los defectos de las vías férreas, que aún no han podido repararse. El aceite en baja, esperándose que la cosecha de esta próxima sea la recompensa de las muchas pérdidas que las sequías han ocasionado en este cultivo. La ganadería inmejorable. El precio del pau y la carne un descenso."

**Que se averigüe.**—Parece, según nos han informado, que cuatro jóvenes abofetearon anteanoche á uno de los hermanos de la comunidad del hospital de San Jacinto, y que el escándalo revisado por caracteres graves, toda vez que el suceso tuvo lugar en las puertas del templo de la presencia de muchas personas. Desgraciadamente, ya que no hubo agente alguno de la autoridad, que se hiciera luz sobre este asunto.

**Quintas.**—Hoy comparecerán ante la Comisión provincial, para el juicio de exenciones, los mozos de Aguilera, Monturque, Puente Genil, Ránbla, Santsella, Fernan-Núñez, Montalbán, Montemayor, San Sebastian y La Victoria. Mañana los de esta capital.

**Colonias cordobesa.**—De ayer á hoy se habrá reunido esta en Madrid para acordar la forma como ha de hacerse el reparto del producto de la corrida dada en la corte á favor de los inundados en la provincia de Córdoba, y que parece excede de cinco mil duros.

**Duro con ellos.**—A consecuencia de los repetidos robos de alambre de cobre, que, sobre ocasionar grandes perjuicios á los intereses del Estado, son causa de frecuentes interrupciones en las líneas telegráficas, el señor marqués de Mochales ha creído de su deber llamar la atención del fiscal del Tribunal Supremo, para que este excite el celo de los funcionarios á sus órdenes y se evite la repetición de tan punibles atentados, persiguiendo á sus autores con el mayor rigor. A esta iniciativa, eficazmente secundada por el señor Conde y Luque, débese la publicación de una circular enérgica que con tal objeto acaba de dirigirse á todos los funcionarios del Ministerio fiscal, y la cual será además puesta en conocimiento de los Gobernadores y jefes de Comunicaciones de las provincias para que por su parte contribuyan á la persecución de esos delitos.

**Relación.**—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia los censos del Estado pendientes de enagenación, y cuyos réditos se hallan en descubiertos.

**Ofrecimiento.**—Agradecemos al señor don Juan Manuel Molera y Murillo, el ofrecimiento que ha tenido la bondad de hacernos de su casa y estudio, como licenciado en Derecho civil y canónico, en la calle del Oister número cuatro.

**Escalafón.**—En la *Gaceta* del sábado se ha publicado el general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, rectificado en primero de Enero del corriente año, en el cual figura con el número 35 entre los Inspectores generales de segunda clase, nuestro distinguido amigo el señor don Mariano Gallego y Castro, Jefe del distrito forestal de Córdoba.

**Aguilar alegre.**—Hemos recibido el primer número del periódico festivo literario que con aquel título ha empezado á publicarse en la vecina ciudad de Aguilar. Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

**Orador sagrado.**—La prensa malagueña encomia mucho los sermones que el R. P. Bergamin, superior de los jesuitas de la residencia de Córdoba, está pronunciando en la iglesia de San Agustín de aquella capital.

**Primavera.**—El tiempo es el propio de la estación, y por lo tanto variable. Hay de todo: lluvias, nubes y sol claro. Es decir: lo que se llama *abriladas*. Pues venga de ahí. Pero no más.

**Lotería nacional.**—El próximo sorteo se verificará el día diez y nueve del corriente; constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1602 premios.

**Guerrita.**—Este célebre diestro cordobés matará el día ocho de Mayo en la feria de Ecija con el *Espartero* y el *Ecijano*. Así lo dice un colega.

**Insigne artista.**—El insigne tenor español Fernando Valero obtiene cada noche que canta un ruidoso triunfo en los Estados Unidos. Según leemos en una crónica de *Asmodeo* las obras en que mas gusta nuestro compatriota son *Marta* y *Caballería rústica*. Refiriéndose á la representación de la primera de dichas obras dice el célebre cronista: "La Patti electrizó al auditorio en la canción de la rosa; y Valero tuvo que repetir la romanza del tercer acto entre el entusiasmo general."

**Sucesos locales.**—Partes del día 10.—El guardia municipal número 12 ha denunciado á tres mozos de cordel por haberse sublevado contra las disposiciones de la autoridad local que trata de la inscripción en el registro respectivo de mandaderos y demás pertenecientes á la clase.

**Día 11.**—Una mujer llevaba ocultas varias tripas llenas de aceite, y cuando se disponía á entrar en la población, el guardia número 14 y un guarda de consumos, que deban tener buena nariz, descubrieron el lío, consistente en cinco kilos de aceite.

**El brigada Cerezo** manifiesta que á las cinco y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en un almacén de comestibles de la Judería, que hace algun tiempo se encuentra cerrado por disposición de la autoridad judicial: créese que las ratas, no teniendo ya qué comer, deja-

ron caer varias gruesas de cajas de cerillas que se inflamaron, originando el incendio: los agentes de la autoridad con la cooperación de los vecinos inmediatos extinguieron el fuego á poco de haberse iniciado.

**Pensamiento.**—El que se apresura más, es el que termina más tarde.

**Sección minera.**—Se han solicitado ocho pertenencias de la mina de plomo *Margarita cuarta*, del sitio La Loma, término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—El mejor tipo en mujeres—difícil es elegir.—Más la que trabaja y reza—yo la elijo para mí.

**Luna de miel.**—Hace tres noches contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Andrés, la bella señorita doña Dolores Jubany y Mongay con el señor don Eduardo Serrano Muñoz. Después fueron obsequiados los concurrentes en casa de los padres de la recién casada. Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

**Cain.**—El juzgado de Priego llama á Juan Lopez Quintac y Serrano, contra el que se procede por lesiones á su hermana Araceli con arma blanca.

**Robo.**—Ha sido denunciado por la guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba el robo de tres caballerías practicadas en la noche del ocho del actual por tres jitanos. Se conoce que está próxima la feria de Sevilla.

**Apéndice.**—El del amillaramiento de Blazquez se halla á la vista hasta el día veintinueve.

**Junta general.**—El veintinueve deberá celebrarla en su local, Huertas, 30, Madrid, la asociación de ganaderos del Reino.

**Arquitecto provincial.**—Lo ha sido nombrado de Sevilla el señor don Francisco Aurelio Alvarez, que desempeñaba el cargo interinamente.

**Blanco y Negro.**—Es verdaderamente notable el número 49 de la popular Revista *Blanco y Negro*, correspondiente al domingo 10 de Abril. Su contenido es el siguiente: "Efemérides: 1865.", "Famosa noche de San Daniel en Madrid," por Tello Téllez.—"El Divino Rostro," reproducción de un grabado en cobre del siglo XVII.—"El potaje," por Carlos Ossorio y Gallardo. (Ilustración de Comba.)—"Quisicosas de actualidad.",—"La procesión de las palmas," poesía, por Salvador Rueda. (Ilustración por Gros.)—"Arte moderno.",—"El beso de Judas," grupo del célebre escultor Antonio Susillo.—"El dentista-clova," por Filibert.—"Género nuevo," por Eduardo de Palacio.—"Un marido mártir," por Carlos Fontaura. (Ilustraciones de Maximino Peña.)—"La riada de Sevilla," (De fotografías remitidas por nuestro correspondiente.)—"Revista del mes de Marzo," por Felipe Pérez González.—"Un poco de todo," por Andrés Corzuelo. Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo á la Administración, Claudio Coello, 41, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte. La suscripción se hace en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Desvario.**—Ha atentado uno de estos días contra su vida en Huelva, el señor don Enrique Perez Garzón, muy conocido en aquella provincia. Murió después de diez y ocho horas de luchar entre la vida y la muerte. Contaba setenta años de edad, y se ignoran los móviles de esta cruel y funesta resolución.

**Renombre.**—Es tal el que han logrado las festividades de Semana Santa y feria de Sevilla, que es todos los días muy crecido el número de forasteros que llegan á la ciudad vecina, á pesar de las penalidades á que se someten á los viajeros.

**Gobernador.**—El de Cádiz se ha dirigido al Alcalde de Jerez y á los de otros pueblos de la provincia, para que eviten el ingreso en ellos de todo extranjero sospechoso. Varios han sido detenidos en aquella capital.

**¿Qué tal?**—Un acaudalado propietario de Granada ha recibido un anónimo pidiéndole 3.000 duros, con la amenaza de que si no los coloca en el sitio y forma que se le dice, correrá la suerte de don Antonio Zayas en aquella ciudad.

**Las líneas férreas.**—Para establecer la circulación provisional que viene haciéndose por la línea de Mérida, se ha colocado una vía provisional entre el puente sobre el Guadalquivir y la estación de Tocina (pueblo), que sube y baja de los terraplenes á la vega, salvando las cortaduras, á semejanza de una *montaña rusa*: al final se ha habilitado un muelle provisional de tablas y carboncilla para que bajen los pasajeros, que desde allí llegan al estribo del puente por una pararela de madera como de quince ó veinte metros de largo, montada sobre borriquetes, á la

terminación de la cual se alza una escalera de nueve metros, por la que se sube al puente en muy pocas condiciones de seguridad. En todo el trayecto que se utiliza para el trasbordo se han colocado algunas farolas de petróleo. Personas que han visto el paso de los trenes y trasbordos por aquellos sitios los creen sumamente expuestos para los viajeros, hasta el extremo de que no se explica cómo haya podido autorizarse por las autoridades. Asegúrase que dentro de pocos días, según nos dicen, terminará el trasbordo de la línea de Zafra. Aunque la Compañía ha hecho desde el primer día los mayores esfuerzos para dejar libre la circulación, la pertinacia de las lluvias se lo ha impedido.

**Labradores á Cuba.**—Ha llegado á Barcelona, procedente de Zaragoza, una expedición de labradores aragoneses, riojanos y navarros, contratados por la Sociedad Protectora del Trabajo Español en nuestras posesiones de Ultramar, para marchar á Cuba en uno de los vapores próximos á salir para dicha Antilla. Los obreros que forman la expedición tienen asegurado el viaje, un salario de 15 pesos en oro al mes y manutención durante un año, y el regreso si, al terminar el contrato, no les prueba el clima de aquel país.

**Diálogo.**—Eres un egoísta: nunca has dado utilidad ni ventaja de ninguna clase al pueblo en que vives, y no creo que has dado tampoco en tu vida ni un céntimo á persona alguna.—Verdad: y siento sólo morir porque tendré que dar mi alma á Dios.—Pero se la llevará el diablo.

**CHARADA**

Prima á cualquiera mujer,  
y de seguro que observas,  
la semejanza que tiene,  
con la prima dos y tercia.

Solución á la charada anterior.  
RA.—MI.—RO.

**EL PURGANTE CASERO DEL SIGLO.**—Este título han obtenido las Píldoras sncaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

El éxito obtenido y que cada día va en aumento, tanto en España como en las Américas, con los acreditados y muy conocidos específicos Grajeras é Inyección Saez, prueban plenamente su virtud curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias.

3

Cuando la tierra carece de los principios nutritivos necesarios, las plantas decaen, enflaquecen, se tornan pálidas y acaban por secarse; pero, si acudiendo con tiempo, se dan á la tierra los fosfatos que no tiene, la planta se reanima, crece y adquiere su total desarrollo y hermosura; lo mismo pasa cuando el estómago no puede digerir por falta de jugo gástrico, se adelgaza y se producen las pituitas y gastralgias con sus dolorosas molestias, á menos de administrar el Elixir de Pepsina de Grimault y C.ª que, llevando á las vías digestivas el fermento gástrico, devuelve la salud asimilando los elementos de la carne los músculos y los huesos.

El hurno benéfico y aromático de los Cigarrillos Indios, de Grimault y C.ª, es soberano contra la tos nerviosa, el asma, el catarro y el insomnio que de ellos procede.

Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.  
(Cuidado con las imitaciones.)  
Jerez enero 20 de 1885.

Hace ya mas de tres años que casi diariamente voy usando en las afecciones que la creo indicada la magnífica "Emulsión Scott", de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas de tuberculosis y en enfermedades de los huesos; y hoy la prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil, como que un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, á Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de esta certificado.

EDUARDO GUZMAN.

En virtud de sus propiedades calmantes es como el Jarabe de Follet es empleado con éxito siempre que un enfermo está privado de sueño, cualquiera que sea la enfermedad, gota, neuralgia, jaqueca, agitación nerviosa, tos del asma, de la bronquitis, de la influenza, etc.

Tras dos ó tres cucharadas de Jarabe de Follet se siente el sueño cernerse dulcemente sobre los ojos pesados y sobre el cerebro fatigado; sueño natural, sin turbación, sin pesadilla; al despertar, ni pesadez, ni cansancio, como después de la morfina, el ópio y los otros calmantes. El enfermo recobra, por el contrario, en este sueño reparador, las fuerzas y el valor que iban á abandonar.

Los síndicos y clasificadores del gremio de Abacerías, citan al mismo para la junta de agravios, para el día 16 del mes corriente, á las dos de la tarde, calle Gutierrez de los Rios número 7.

**ACADEMIA POLITECNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	750.0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	17.8
Dirección del viento.	O. S. O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	23.2
Id. mínima, id. id.	10.8
Agua de lluvia, en milímetros.	8.5

Córdoba 11 de Abril de 1892.—El Director, M. Sidro.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—San Julio, papa.—Mañana, San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.

—En la Santa Iglesia Catedral, hoy á las nueve, se cantará la *Pasión* por los señores Fernandez, Soulé y Simon.

—Cuarto día de solemne quinario al Santísimo Cristo de las Misericordias, en la Iglesia del Convento del Oister, á las cinco y media de la tarde, estando los sermones á cargo de uno de los Padres del Inmaculado Corazón de María.

—Ultimo día de solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, por la Hermandad de Paz y Caridad, en la Parroquia de San Francisco, á las oraciones.

—Tercer día del solemne quinario que al Santo Cristo de las Penas consagran los Ilmos. señores marqueses de Villayerde, en sufragio de sus señores padres (q. e. p. d.), en la Iglesia Parroquial del apóstol Santiago, á las oraciones: predicará el Sr. D. Enrique Coll.

—Cuarto día de solemne septenario de la *Pasión* de Nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre, en la Iglesia auxiliar de San Agustín, media hora después del toque de oraciones: predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Cuarto día de solemne quinario á Jesús Crucificado, en la iglesia del Monasterio de Religiosas de la Encarnación, á las oraciones: se cantarán coplas y Miserere, y será costeadado por varios devotos.

—Cuarto día de solemne quinario á la *Pasión* del Señor, en la parroquia del Salvador: dará principio á las oraciones.

—Cuarto día de solemne quinario á Jesús Nazareno, á las oraciones, en la Iglesia auxiliar de San Basilio.

EL SEÑOR

**Don José Toribio Santillana**

ha fallecido

Su viuda, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado.

**Q. E. P. D.**

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

No se invita particularmente.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



LOS MARAVILLOSOS REMEDIOS SEQUAH

Deben pedirse en todas las buenas farmacias

AGENTES GENERALES PARA LA VENTA AL POR MAYOR

CEBRIAN Y COMPAÑIA, PUERTA FERRISA, 18.-BARCELONA

Advertisement for 'CALICIDA ESCRIVA' medicine, claiming to cure corns in 4, 5, or 6 days. Includes text: 'SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el CALICIDA ESCRIVA'.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Santander el día 20 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

Saldrá de Cádiz el día 30 de Abril, a la una de la tarde el vapor correo

Buenos Aires

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del ocho de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del doce de Enero de 1892.

Saldrá de Barcelona el 29 de Abril, a la una de la tarde, el vapor correo

Isla Mindanao

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE MARRUECOS.

Saldrá de Barcelona el día 18 de Abril, a la una de la tarde el vapor correo

Rabat

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes paratodos, los puertos del mando servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía; Coaña, don E. de Guardia.—Vigo, don Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, Sra. Boches Hermoso.—Valencia, Sres. Dart y Compañía.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Córdoba, D. Carlos Pagés, Alfonso XII número 54.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 a 50 años al interés del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital e interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba.

LIBROS

del Dr. D. Manuel González y Francés, Magistral de Córdoba

Dícesis y parroquias.—Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispos, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo a los sacerdotes en su actual triste situación (2.ª edición).—Un tomo en 4.ª, 1'50 pesetas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba (Discurso inaugural).—Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas, en 4.ª, una peseta.

Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontificado reinante, en Elemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.ª, 0'25 céntimos.

La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de apertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición).—Una peseta, veinte y cinco céntimos.

Elementa Patrologiae et Theologiae Patristicae et probatis auctoribus collecta, usque Seminariorum accommodata.—Dos tomos, en 4.ª

I. De Patrologia. II. De Theologia Patristica.

Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prólados. Su precio, franco de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas fratables rebajará.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, 9.—Córdoba.

LA COMPAÑIA COLONIAL

HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES Medalla de oro por sus CAFES. Medalla de oro por su TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL MONTERA 8 MADRID

LAS MAQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS

LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el sñal con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos a continuación.



Llamamos la atención de los fabricantes al público, especialmente de calzados, sobre las nuevas máquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA DE MANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por este mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES

20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

AYUNTAMIENTO 14 Y 16

PRIMA

De un retrato al óleo, hecho por el reputado pintor de París, Mr. L. Dugardin, a nuestros suscritores.

Deseosa esta Administración de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional de París», podemos ofrecer un retrato al óleo a todos los que lo deseen.

Para obtenerlo no hay más que enviar este bano, en carta recomendada, con tres pesetas en sellos de correo, para gastos de envío, y una fotografía expresando el color del rostro, cabello, ojos y trage, nombre y dirección a quien haya de remitirse y recibirán un soberbio retrato al óleo, teniendo cuidado de remitirlo con la siguiente dirección:

Francia.—«Política Internacional», 24 rue Danpluine.—La fotografía no se devuelve.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Leigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 110.

Advertisement for 'TÓNICO ORIENTAL' perfume, featuring an illustration of a woman's face and text: 'AUMENTA TÓNICO ORIENTAL DA BRILLO DA VIVIZA PERFUMA'.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan venidero de la casa número 16 calle del Zarco, parroquia de Santa Marina: para su venta y condiciones, en la misma darán razón. También se hace almoneda de varios muebles en la citada casa. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día hasta San Miguel próximo del aprovechamiento del monte para cabras y pastos para 300 cabezas de ganado lanar y vacuno, existentes en la dehesa de los Puntales, sita en la sierra y a 19 kilómetros de esta capital: para tratar, en la casa de campo, y en la calle Leiva Aguilar núm. 3. s4-3

Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle de Pompeyos núm. 7, y otra pequeña casa calle de Alfaro número 35, que también se vende: para tratar en la número 5, calle de Santa Victoria. s10-6

Arrendamiento.—Se hace de un piso independiente con cuatro habitaciones, comedor y cocina, desde San Juan en adelante. Para verlo y tratar, calle de la Pierna número 4, fábrica de Gaseosas. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas número 6, calle Olimpio, por cima a la Puerta de Gallegos, y la número 22, calle de Zapatería Vieja; para tratar de su precio y condiciones, Pedregosa 14 duplicado. s8-5

Leche de cabra.—En la plazuela de Pineda número 4, se expende muy superior y pura, dos cuartillos un real, por su dueño. s4-4

Venta. Se venden 1.142 chaparros en la posesión de los Villares, y 673 en la del Proveedor, todo en la sierra de este término: para tratar en la calle de los Moriscos núm 32. s4-4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa número 12, de la calle de la Plata, y desde San Juan en adelante, de las de los números 18, calle de las Doblas, número 5, calle de las Campanas, número 4, calle de José Rey, y la del número 17, de la calle de Armas, propia para establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, con don Fernando Illescas, Alegría 1. s4-3

Se subarrienda la casa número 8 de la calle de San Pablo, propia para establecimiento y con muchas habitaciones: para tratar calle del Caño número 43, parroquia de San Miguel. s4-3

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo, el del segundo piso de la casa número 15 calle Arco Real, esquina a la de Claudio Marcelo. Para tratar con el propietario, San Pedro número 3. s4-4

TOCINO SUPERIOR

a precio arreglado, libre de gastos en San Fernando.

Para mas informes dirigirse a R. Martínez, calle del Caño número 43, parroquia de San Miguel. s4-3

Venta. En la calle Calderereta frente al número 1, se vende una cómoda de álamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio a cualquier hora del día. s3-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de Ayuntamiento número 7, con cinco habitaciones, cocina, pozo abundante en agua dulce, y su correspondiente pila y patio todo acristalado, y un gran portal si se quiere para establecimiento. (Se hará una baja en la renta si es desde el día). Del precio y condiciones darán razón, Realejo número 90, Estanco. s4-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro pachoño, labrador cachorro y cojo en la actualidad, y quiera devolverlo a su dueño que vive en la calle de Letrados, núm. 16, se la agradecerá y gratificará si así lo desea. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la Dehesa de Suerto-Alta, y coladas del mismo nombre, con el aprovechamiento de caza mayor y menor, según su estado actual, bajo el precio y condiciones que se tratan en la Secretaría del señor Marqués de Valdeflores, Jesus María 5. s4-3

Arrendamiento. Se hace de piso bajo de la casa calle del Liceo número 41, y hasta San Juan, el piso alto de la misma. s4-4

Ama de cría. Se desea una comiche fresca para su casa. Darán razón Concepción 39. s4-4

AL PÚBLICO

En el establecimiento nuevo de bebidas de la calle de Armas número 17, se vende vino blanco, la botella a 33 céntimos de peseta, la media cuartilla a una peseta, y la cuartilla a una peseta, y 30 céntimos. También se traspassa dicho establecimiento en buenas condiciones. s4-4

JOSE BAREA

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y emillas, calle del Toril, núm. 14, Córdoba.

Cerdos, seis reales kilo; lomo, 84 reales arroba; manteca pella, 77, paparrillas, 66; tocino fresco, 70; idem ahumado, 94; jamones frescos, 80; huesos de cerdo, 38; cabezas de cerdo, 32; chorizos, 13 rs. el kilo; morcillas, 7; morcillas de 35 a 45 rs. uno; tripa fresca, 60 cts. vara; idem salada, 40; carne de vaca y de ternera a 1'48.

Verde. Se vende en la huerta Real a cuatro reales quintal, y a cinco puerro a domicilio desde dos quintales en adelante. s4-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado un perro pachoño blanco, canelo, cachorro y señalado con una herradura en el muslo de la pata derecha, y quiera devolverlo a su dueño que vive en el Campo de la Merced, número 5, herrería de don José Pasc Moyano, se le agradecerá y gratificará si así lo desea. s4-1

COCHERA, CUADRA Y PAJAR

Se arrienda desde el día una, propia para cuatro carruajes, situada en el campo Santo de los Mártires, inmediata al huerto del mismo nombre, donde se encuentra la llave para poder reconocer el local: para su arrendamiento se halla autorizado don Manuel Matilla, calle de Mascaronas núms. 14 y 16. s4-1

Se arrienda desde el día 6 de San Juan próximo la casa calle de las Cabezas número 13, y desde San Juan la número 81 y 3ª calle de los Deanes. Para tratar, Letrados 20. s4-1

Una señora, viuda, con un hijo y de buenos antecedentes, desea colocarse a bien para llevar el gobierno de una casa ó en una portería. Sabe leer, escribir y contabilidad. Tiene personas que la abonen. Huerto de San Andrés (calleja), darán razón. s4-1

Se vende leña de olivo en la hacienda de Majaneque. Para tratar, calle de Valladares núm. 1. s4-1